ADENDA 05/2016

ID Nº 313.852

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR VIA EXCEPCION Nº 01/2015 para

"ADQUISICION DE MAQUINAS AGRICOLAS CON SUS IMPLEMENTOS"

Por la que se establece algunas modificaciones al mencionado llamado:

Se comunica a los oferentes del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR VIA EXCEPCION N° 01/2016 precedentemente citada, que conforme a la presente, se realiza algunas modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENMIENDA 1) La convocante modifica la Sección II 2. Requisitos para calificación posterior. (c) Experiencia y capacidad Técnica.

DONDE DICE:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia

B1. Experiencia en al menos 3 (tres) contratos de la misma naturaleza del llamado, venta de tractor podrán anexarse copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 2 (dos) último años (2014 y 2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y debidamente autenticado por Escribano Publico. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.

DEBE DECIR:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia

B1. Experiencia en al menos 3 (tres) contratos en los 3 (tres) último años (2013, 2014 y 2015) de haber proveído tractor agrícola y/o también rastra aradora a instituciones públicas y privadas de acuerdo a su Ítem ofertado, para cumplir este requisito se deberá anexarse copias autenticadas de contratos ejecutados, y para certificar que los contratos fueron cumplidos satisfactoriamente se deberá presentar además recepciones finales de los bienes proveídos con referencia a la presente licitación, en los 3 (tres) último años (2013, 2014 y 2015). Además se deberá presentar la cantidad de contratos, que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50 % de su oferta, en los últimos 3 (tres) años, para dar cumplimiento a este requisito el oferente deberá cumplir por periodo la facturación requerida.

OBSERVACION: para el estudio de las ofertas la convocante analizara los precios por cada Ítem propuesto, la cual el oferente deberá contar con la experiencia solicitada de acuerdo al bien ofertado.

ENMIENDA 2) La convocante modifica la Sección II (d) Criterios para desempate de Ofertas.

DONDE DICE:

(e) ***Criterio para desempate de ofertas***

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en los Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.

1. CAPACIDAD FINANCIERA: conforme a los siguientes índices financieros: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014) b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 y 2014) c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2012, 2013 y 2014), no deberá ser negativo.
2. Mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.
3. Infraestructuras como ser: Locales de Atención al Consumidor, Depósitos, Disponibilidad de Inventarios, etc
4. Capacidad en Materia de Personal como ser: Cantidad de Profesionales de Venta, Años de Experiencia de la Empresa, etc.

NOTA: en casos de oferentes en consorcio se estará evaluando al líder del mismo para definir el desempate.

5. Si aún aplicando este criterio de desempate, existiera empate, la Convocante analizará la capacidad técnica de los oferentes a partir de los ULTIMOS 2 AÑOS DE EXPERIENCIA (2014 y 2015), mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente.

DEBE DECIR:

(e) Criterio para desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en los Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.

1. CAPACIDAD FINANCIERA: conforme a los siguientes índices financieros:

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014)
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 y 2014)
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2012, 2013 y 2014), no deberá ser negativo.
La convocante elegira la oferta que esté al alcance del índice financiero y a la empresa que tenga mayor rentabilidad.

2. Mayor cantidad de contratos proveídos en tractores agrícolas y/o rastras aradoras, de acuerdo a cada ítem ofertado.
3. Mayor cantidad de contratos proveídos satisfactoriamente en los últimos 3 (tres) años)

4. Si aun aplicando el primer criterio de desempate, existiera empate, la Convocante aplicara los demás criterios indicados.

OBSERVACION: para el desempate de las ofertas la convocante analizara los precios por cada Ítem propuesto, la cual el oferente deberá contar con la experiencia solicitada de acuerdo al bien ofertado.

NOTA: en casos de oferentes en consorcio se estará evaluando al líder del mismo para definir el desempate.

ENMIENDA 3) La convocante modifica la Sección III. 2. Suministros Requeridos.

DONDE DICE:

1. Plan de Entrega (Bienes)

El Plazo de Entrega de las Maquinarias será de 30 (treinta) días corridos a partir de la firma del contrato y la recepción de la Orden de Compra respectiva.

Forma de Entrega: la maquinaria deberá ser entregado totalmente armado y verificado, en perfecto funcionamiento, totalmente abastecido de agua, lubricantes y combustible (Tanque Lleno). Entregada libre de todo tipo de impuestos, tasas y otros tipos de gravámenes, deberá estar despachado y transferido a nombre de la Municipalidad de Cerrito, que incluye chapa, cedula verde expedido por el Registro Único del Automotor y el respectivo título dominial.
La entrega de todos los bienes se realizarán en el local de la Municipalidad de Cerrito Departamento de Ñeembucú, sito Avda. Gral. Díaz e/ 4 de mayo, ciudad de Cerrito.

DEBE DECIR:

Item	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar de entrega de los bines	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	*Tractor Agrícola*	*1*	*Unidad*	*MUNICIPALIDAD DE CERRITO*	30 días corridos posteriores a la firma del contrato
2	*Tractor Agrícola*	*1*	*Unidad*	*MUNICIPALIDAD DE CERRITO*	30 días corridos posteriores a la firma del contrato
3	*Rastra Aradora*	*1*	*Unidad*	*MUNICIPALIDAD DE CERRITO*	30 días corridos posteriores a la firma del contrato
4	*Rastra Aradora*	*1*	*Unidad*	*MUNICIPALIDAD DE CERRITO*	30 días corridos posteriores a la firma del contrato

1. Plan de Entrega (Bienes)

El Plazo de Entrega de las Maquinarias será de 30 (treinta) días corridos a partir de la firma del contrato y la recepción de la Orden de Compra respectiva.

Forma de Entrega: la maquinaria deberá ser entregado totalmente armado y verificado, en perfecto funcionamiento. Entregada libre de todo tipo de impuestos, tasas y otros tipos de gravámenes, deberá estar despachado y transferido a nombre de la Municipalidad de

Cerrito, que incluye chapa, cedula verde expedido por el Registro Único del Automotor y el respectivo título dominial.
La entrega de todos los bienes se realizarán en el local de la Municipalidad de Cerrito Departamento de Ñeembucú, sito Avda. Gral. Díaz e/ 4 de mayo, ciudad de Cerrito.

Item	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar de entrega de los bines	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	*Tractor Agrícola*	*1*	*Unidad*	*MUNICIPALIDAD DE CERRITO*	30 días corridos posteriores a la firma del contrato
2	*Tractor Agrícola*	*1*	*Unidad*	*MUNICIPALIDAD DE CERRITO*	30 días corridos posteriores a la firma del contrato
3	*Rastra Aradora*	*1*	*Unidad*	*MUNICIPALIDAD DE CERRITO*	30 días corridos posteriores a la firma del contrato
4	*Rastra Aradora*	*1*	*Unidad*	*MUNICIPALIDAD DE CERRITO*	30 días corridos posteriores a la firma del contrato

ENMIENDA 4) *La convocante modifica la Sección I. Datos de la Licitación (DDL). A. Disposiciones Generales*

DONDE DICE:

IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: *por la Totalidad*

DEBE DECIR:

IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: *por ITEM*

ENMIENDA 5) La convocante modifica la Sección III Especificaciones Técnicas.

DONDE DICE:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

1.1.TRACTOR AGRICOLA

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	**TRACTOR AGRICOLA**	**Motor:** Diésel, Inyección directa. Turbo alimentado. 4 cilindros, Filtro de aire doble, tipo seco, con indicador de restricción. Con pre filtro

		tipo ciclónico. **Potencia**: 97 HP – 103 HP. Máxima. Rotación nominal del motor 2200 rpm máxima. Torque máximo 384 Nm a 1400 rpm mínimo. **Cilindrada total:** 4000 a 4400 cc **Dirección**: Hidráulica Hidrostática. **Tracción**: Tracción doble(4 x 4), bloqueo diferencial trasero a pedal. Delantero autoblocante. Reducción final epicíclica. **Embrague**: Seco. Doble, con discos de fibra orgánica, 330- 250 mm diámetro, para servicio pesado. **Transmisión**: 8 marchas adelante y 2 en reversa. Tipo deslizante. **Frenos**: A discos y en baño de aceite, accionamiento mecánico. Freno de estacionamiento con pedales y traba manual. **Sistema hidráulico**: Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistón. Caudal 17 lts/min. **Control remoto**: Caudal hidráulico de 42 lts/min. mínimo. Capacidad de levante en la rótula 2300 a 2500 kgf. Brazo de enganche categoría II. Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza 540 rpm. **Neumáticos**: Traseros: 18.4 x 34" Delanteros: 14.9 x 24" **Techo**: Estructura antivuelco Tipo ROPS, con dos puntos de apoyo, cinturón de seguridad, asiento regulable al peso del operador, **Luces**: Para carretera, alta baja. Luz direccional. Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno. **Sistema eléctrico**: 12 voltios. Alternador de 55 / 65 amp. **Instrumentos:** Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, revoluciones de la toma de fuerza indicador del nivel de combustible. **Accesorios:** Sistema de seguridad contra arranques accidentales, en la caja de cambios y la toma de fuerza enganchada. Herramientas básicas, llave para las ruedas, manual de operador. **Garantía:** Un año sin límite de hora. **Entrega:** La máquina deberá ser entregada, armada, verificada y totalmente abastecida en el local designado por la Institución.
2	TRACTOR AGRICOLA	**Motor:** Diésel, Inyección directa. Turbo alimentado. 4 cilindros, Filtro de aire doble, tipo seco, con indicador de restricción. Con pre filtro tipo ciclónico. **Potencia**: 78 HP – 83 HP a 2200 rpm. Torque máximo 288 Nm a 1400 rpm. **Cilindros:** 4 (CUATRO) **Cilindrada Total:** 4000 a 4400 cc. Máxima. **Sistema de Inyección:** Directa, bomba rotativa. **Dirección**: Hidráulica Hidrostática. **Tracción**: Tracción doble(4 x 4), bloqueo diferencial trasero a pedal. Delantero autoblocante. Reducción final epicíclica. **Embrague**: Seco. Doble, con discos de fibra

		orgánica, 305 y 254 mm de diámetros, para servicio pesado. **Transmisión**: 8 marchas adelante y 2 en reversa. Tipo deslizante. **Frenos**: A discos y en baño de aceite, accionamiento mecánico. Freno de estacionamiento tipo palanca y mango. **Sistema hidráulico**: Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistón. Caudal 17 lts/min. **Control remoto**: Caudal hidráulico de 55 a 60 lts/min. mínimo. Capacidad de levante en la rótula 2300 a 2500 kgf. Brazo de enganche categoría II. Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza 540 rpm. **Neumáticos**: Traseros: 18.4 x 30" Delanteros: 12.4 x 24" **Techo**: Estructura antivuelco Tipo ROPS, con dos puntos de apoyo, cinturón de seguridad, asiento regulable al peso del operador, **Luces**: Para carretera, alta baja. Luz direccional. Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno. **Sistema eléctrico**: 12 voltios. Alternador de 55 / 65 amp. **Instrumentos:** Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, revoluciones de la toma de fuerza indicador del nivel de combustible. **Accesorios:** Sistema de seguridad contra arranques accidentales, en la caja de cambios y la toma de fuerza enganchada. Herramientas básicas, llave para las ruedas, manual de operador. **Garantía:** Un año sin límite de hora. **Entrega:** La máquina deberá ser entregada, armada, verificada y totalmente abastecida en el local designado por la Institución.
3	**RASTRA ARADORA HIDRAULICA CON RUEDAS 16 x 26"**	SISTEMA: tipo offset CANTIDAD DE DISCOS: 16 discos DIAMETRO DE LOS DISCOS: 26 pulgadas ESPESOR: 6 mm. DIAMETRO DE EJES: 1 5/8 mm. Ejes redondos. ANCHO DE TRABAJO MINIMO: 1,80 metros. PESO MINIMO DEL EQUIPO: 1.520 kilos. POTENCIA MINIMA REQUERIDA: 60/80 hp. RODADOS: Dos ruedas con cámaras y cubiertas tipo agrícola medida 650x16. ESPACIAMIENTO ENTRE DISCOS: 225 mm. PROFUNDIDAD DE CORTE: de 12 a 15 cms. Barra de tiro con sistema de regulación universal de desplazamiento lateral, longitudinal y de altura. Sistema de rodado montado sobre ejes con asentamiento en masas cerradas apoyadas en bujes de bronce lubricadas en grasa.
4	**RASTRA ARADORA HIDRAULICA CON RUEDAS 12 x 26"**	SISTEMA: tipo offset CANTIDAD DE DISCOS: 12 discos DIAMETRO DE LOS DISCOS: 26 pulgadas ESPESOR: 6 mm. DIAMETRO DE EJES: 1 5/8 mm. Ejes redondos. ANCHO DE TRABAJO MINIMO: 1,80 metros.

		PESO MINIMO DEL EQUIPO: 1.520 kilos. POTENCIA MINIMA REQUERIDA: 60/80 hp. RODADOS: Dos ruedas con cámaras y cubiertas tipo agrícola medida 650x16. ESPACIAMIENTO ENTRE DISCOS: 225 mm. PROFUNDIDAD DE CORTE: de 12 a 15 cms. Barra de tiro con sistema de regulación universal de desplazamiento lateral, longitudinal y de altura. Sistema de rodado montado sobre ejes con asentamiento en masas cerradas apoyadas en bujes de bronce lubricadas en grasa.

DEBE DECIR:

Sección III. Suministros Requeridos

2. Especificaciones Técnicas

1.1.TRACTOR AGRICOLA

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	TRACTOR AGRICOLA	**Motor:** Diésel, Inyección directa. Turbo alimentado. 4 cilindros, Filtro de aire doble, tipo seco, con indicador de restricción. Con pre filtro tipo ciclónico. **Potencia**: 97 HP – 103 HP. Máxima. Rotación nominal del motor 2200 rpm máxima. Torque máximo 384 Nm a 1400 rpm mínimo. **Cilindrada total:** 4000 a 4400 cc **Dirección**: Hidráulica Hidrostática. **Tracción**: Tracción doble(4 x 4), bloqueo diferencial trasero a pedal. Delantero autoblocante. Reducción final epicíclica. **Embrague**: Seco. Doble, con discos de fibra orgánica, 330- 250 mm diámetro, para servicio pesado. **Transmisión**: 8 marchas adelante y 2 en reversa. Tipo deslizante. **Frenos**: A discos y en baño de aceite, accionamiento mecánico. Freno de estacionamiento con pedales y traba manual. **Sistema hidráulico**: Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistón. Caudal 17 lts/min. **Control remoto**: Caudal hidráulico de 42 lts/min. mínimo. Capacidad de levante en la rótula 2300 a 2500 kgf. Brazo de enganche categoría II. Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza 540 rpm. **Neumáticos**: Traseros: 18.4 x 34" Delanteros: 14.9 x 24" **Techo**: Estructura antivuelco Tipo ROPS, con dos puntos de apoyo, cinturón de seguridad, asiento regulable al peso del operador, **Luces**: Para carretera, alta baja. Luz direccional.

		Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno. **Sistema eléctrico**: 12 voltios. Alternador de 55 / 65 amp. **Instrumentos:** Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, revoluciones de la toma de fuerza indicador del nivel de combustible. **Accesorios:** Sistema de seguridad contra arranques accidentales, en la caja de cambios y la toma de fuerza enganchada. Herramientas básicas, llave para las ruedas, manual de operador. **Garantía:** Un año sin límite de hora. **Entrega:** La máquina deberá ser entregada, armada, verificada y totalmente abastecida en el local designado por la Institución.
2	**TRACTOR AGRICOLA**	**Motor:** Diésel, Inyección directa. Turbo alimentado. 4 cilindros, Filtro de aire doble, Tipo seco e indicador de restricción. Con pre filtro tipo ciclónico. **Potencia:** 78 HP – 83 HP a 2200 rpm. Torque máximo en el motor 288 Nm a 1.400 rpm **Cilindros:** 4 (cuatro). **Cilindrada total:** 4.000 **a** 4400 cc. Máxima **Sistema de Inyección:** Directa, bomba Inyectora rotativa. **Dirección:** Hidráulica, hidrostática. **Tracción:** Tracción DOBLE, 4 x 4. Bloqueo diferencial trasero a pedal. Delantero Autoblocante. Reducción final epicíclica **Embrague:** Seco Doble Disco orgánico, con discos de fibras 305 y 254 mm de diámetro, Para servicio pesado. **Transmisión:** 8 o 12 marchas adelante y 2 o 4 atrás. **Frenos:** A discos en baño de aceite, pedales independientes, accionamiento Mecánico, freno de estacionamiento tipo palanca y mango. **Sistema Hidráulico:** Brazo de levante capacidad de levante del 3 punto con bomba a pistón. Caudal 17 litros / minuto. **Control Remoto:** Caudal hidráulica de 55 a 60 litros/min. Capacidad de levante en la rótula 2300 a 2500 kgf. Brazo de enganche categoría II. Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza 540 rpm **Neumáticos:**Delanteros 12.4 x 24" - Traseros 18.4 x 30" **Techo:** Techo con estructura ROPS (antivuelco), con dos puntos de Apoyo. Barra de tiro. Pesas delanteras y traseras, llave de ruedas, deflector de calor y polvo, asiento con suspensión regulable, cinturón de seguridad. Engrasador manual. Juego de herramientas básicas. Manuel del operador. **Luces:** Para carretera, alta baja. Luz direccional. Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno. **Sistema Eléctrico:** 12 voltios, Alternador de

		55/65 amp. **Instrumentos:** Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, revoluciones de la toma de fuerza indicador del nivel de combustible. **Accesorios:** Sistema de seguridad contra arranques accidentales, en la caja de cambios y la toma de fuerza enganchada. Herramientas básicas, llave para las ruedas, manual de operador. **Garantía:** Un año sin límites de horas. **Entrega:** La máquina deberá ser entregada, armada, verificada y totalmente Abastecida, en el local de la Institución.
3	**RASTRA ARADORA HIDRAULICA CON RUEDAS 16 x 26"**	SISTEMA: tipo offset CANTIDAD DE DISCOS: 16 discos DIAMETRO DE LOS DISCOS: 26 pulgadas ESPESOR: 6 mm. DIAMETRO DE EJES: 1 5/8 mm. Ejes redondos. ANCHO DE TRABAJO MINIMO: 1,80 metros. PESO MINIMO DEL EQUIPO: 1.520 kilos. POTENCIA MINIMA REQUERIDA: 60/80 hp. RODADOS: Dos ruedas con cámaras y cubiertas tipo agrícola medida 650x16. ESPACIAMIENTO ENTRE DISCOS: 225 mm. PROFUNDIDAD DE CORTE: de 12 a 15 cms. Barra de tiro con sistema de regulación universal de desplazamiento lateral, longitudinal y de altura. Sistema de rodado montado sobre ejes con asentamiento en masas cerradas apoyadas en bujes de bronce lubricadas en grasa.
4	**RASTRA ARADORA HIDRAULICA CON RUEDAS 12 x 26"**	SISTEMA: tipo offset CANTIDAD DE DISCOS: 12 discos DIAMETRO DE LOS DISCOS: 26 pulgadas ESPESOR: 6 mm. DIAMETRO DE EJES: 1 5/8 mm. Ejes redondos. ANCHO DE TRABAJO MINIMO: 1,80 metros. PESO MINIMO DEL EQUIPO: 1.520 kilos. POTENCIA MINIMA REQUERIDA: 60/80 hp. RODADOS: Dos ruedas con cámaras y cubiertas tipo agrícola medida 650x16. ESPACIAMIENTO ENTRE DISCOS: 225 mm. PROFUNDIDAD DE CORTE: de 12 a 15 cms. Barra de tiro con sistema de regulación universal de desplazamiento lateral, longitudinal y de altura. Sistema de rodado montado sobre ejes con asentamiento en masas cerradas apoyadas en bujes de bronce lubricadas en grasa.

Cerrito, 07 de julio de 2016.

MUNICIPALIDAD DE CERRITO UOC

Sra. ELVA FROILANA FLORES ROLDAN.
Encargada
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Cerrito